

LICEO DONALD Mc INTYRE GRIFFITHS

PUERTO WILLIAMS

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



FUNDAMENTACIÓN

“La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir en el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y, por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de las tres en una sola.” (Delors, 1996: 100).

OBJETIVO GENERAL.

El objetivo del presente plan es entregar a los niños, niñas y jóvenes del Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths de Puerto Williams, herramientas y experiencias para que sean capaces de **construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad**, reconociéndose como ciudadanos y desarrollando una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello; que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las habilidades necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN.

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

ÉNFASIS Y CONSIDERACIONES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.

DESAFÍOS DE LA CIUDADANÍA NACIONAL Y MUNDIAL

La Educación del siglo XXI implica el aprendizaje de los estudiantes de nuevas formas de vivir en una sociedad cada vez más compleja, que se rige por valores y principios democráticos, en constante cambio, diversa y que enfrenta grandes desafíos colectivos, como el cuidado del medio ambiente, la interculturalidad y las migraciones.

Es importante conocer las características y el funcionamiento del sistema político del país, así como los fundamentos democráticos, también es fundamental desarrollar actitudes y habilidades que tienen que ver con el ejercicio de una ciudadanía activa.

Ser ciudadano es contribuir a construir el tipo de sociedad y convivencia que tendremos. Esto significa interesarnos y participar activamente en las cuestiones económicas (ciudadanía económica) y también en las formas en que se relacionan los distintos individuos, grupos y comunidades con sus legítimas diferencias e intereses (ciudadanía civil). Incluso hoy, en un mundo globalizado, no sólo se trata vivir e incluir a todos los chilenos, sino también a miembros de otros países y culturas (ciudadanía intercultural).

Por otra parte, ser ciudadano significa pensar y actuar tanto localmente como globalmente. Esto significa tomar en cuenta los derechos universales de todo miembro de la humanidad. Asimismo, ser conscientes del destino común e interdependiente que tenemos, como seres vivos que habitan un mismo y único planeta.

Contexto Pandemia

Después de casi dos años fuera del establecimiento educacional, manteniendo relaciones escolares y sociales desde la virtualidad, donde nuestros estudiantes vieron limitadas sus actividades escolares y recreativas, mantener la Jornada Escolar Completa Diurna cobra mayor fuerza, luego de este retorno presencial y normal, donde los estudiantes han demostrado dificultades para retomar sus actividades escolares, relaciones interpersonales y manejo de sus emociones.

El mantener la JECD, permite mayor tiempo de permanencia en el establecimiento, entregando soporte, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes y familias, ya que contamos con un gran equipo de profesionales en las distintas áreas, pedagógicas, deportivas, psicológicas, orientaciones, asistencia social, etc.

LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y EN LA COMUNIDAD.

Es importante entender que todos y todas somos distintos y, por lo tanto, nuestra interacción con el ambiente debe ser mediante diversas estrategias de enseñanza y esto NO sólo debe remitirse a las y los estudiantes que pertenecen al Programa de Integración, Diferencial u otro. Debemos transitar hacia valorar la diversidad, y no quedarnos en "aceptar" y "tolerar" las diferencias. Avanzar hacia la riqueza de aprender de las inmensas variaciones de habilidades y saberes informales que hay entre unos y otros.

Reconocer diferencias sólo en un grupo, separar según las dificultades o necesidades especiales que tiene tal o cual estudiante y establecer este tipo de decretos y orientaciones, sigue siendo un acto de segregación arraigado. El trabajo colaborativo y articulación debería ser una práctica constante dentro de nuestro liceo.

Las disposiciones para la inclusión educativa en el sistema educacional chileno se inspiran en la Constitución Política y en el ordenamiento jurídico de la Nación; en la Ley General de Educación y en los objetivos generales de aprendizaje para el nivel de Educación Parvularia y nivel de Educación Básica y Media que ésta señala, así como en las Bases Curriculares que permiten su concreción y logro; en las Normas sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, así como en la concepción antropológica y ética que orientan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados internacionales vigentes y ratificados por Chile, como son la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este plan, se incorpora la inclusión educativa a la enseñanza media, como un continuo necesario, desde la formación, la equidad social y cultural.

De lo anterior, como establecimiento nos desafiamos a concretar aspectos como:

Igualdad de oportunidades: ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, y contribuir a que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial, independientemente de sus condiciones y circunstancias de vida. Ello supone tener presente la diversidad en los aspectos físicos, psíquicos, sociales y culturales propios de la naturaleza humana.

Inclusión educativa y valoración de la diversidad: promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

Flexibilidad en la respuesta educativa: proporcionar respuestas educativas flexibles, equivalentes en calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes. Esta flexibilidad es especialmente valorada cuando se trata de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Finalmente, un aspecto imprescindible de la inclusión y atención a la diversidad en nuestro establecimiento y que cruza el quehacer educativo tiene que ver con el conocimiento, rescate, preservación, respeto y valoración de la etnia Yagán, propia de nuestra zona austral, y se concibe a la fecha, como un deber ser conceptualizado, estando pendiente aún las implicancias metodológicas y curriculares de carácter permanente que impacten positiva y directamente a sus descendientes sean alumnos, padres y apoderados o miembros de la comunidad.

LA TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN CIUDADANA

La transversalidad en Formación Ciudadana involucra toda acción tendiente a fomentar la participación activa y responsable de los/as estudiantes en su entorno, contemplando la totalidad de las asignaturas, así como la comunidad escolar en su conjunto.

Al ser un establecimiento educativo que imparte formación desde Pre Kínder a 4° Año Medio, se concibe la formación ciudadana desde una mirada de integración transversal y vertical al currículum. De lo anterior, existe un claro énfasis como eje específico en las asignaturas de Historia y Geografía, Ciencias de la Ciudadanía, Comprensión histórica del presente, Participación y argumentación en democracia, Ciencias Sociales y Orientación, en general y en lo específico, las asignaturas propias de enseñanza media como Filosofía, Lenguaje, Ciencias para la ciudadanía, Educación ciudadana, Participación y argumentación en democracia, Comprensión histórica del presente y Ecología.

Como único establecimiento en Puerto Williams y eje fundamental de toda acción social y cultural de la comuna, la transversalidad y énfasis de la formación ciudadana se encuentra influenciada por las características propias del entorno y de los actores que forman parte de las redes colaborativas

DE LOS SELLOS EDUCATIVOS DEL LICEO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS

De los sellos identificados como principios formativos.

Educación Científico Medioambiental: Considerando la interdisciplinariedad de la educación ambiental, se pretende fomentar acciones que promuevan cambios de actitudes, formación de valores, para conservar el medioambiente natural y/o urbano para incidir en un espíritu de conservación sino está dañado o de transformarlo si lo está.

Interculturalidad: En un territorio depositario de la tradición cultural del pueblo Yagán, más la convivencia con familias de diferentes lugares del país, la multiculturalidad emerge necesaria como la forma de relacionarse reconociendo al otro como un igual en su diversidad. La visión intercultural plantea una forma de relacionarse en forma simétrica, no ejerciendo poder desde ninguna cultura por sobre la otra y valorando como una fortaleza esta diversidad.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS

- Planificación curricular que tenga como objetivo el desarrollo de la ciudadanía, la ética y cultura democrática en las distintas asignaturas.
- Realización de talleres y actividades extra programáticas en que haya una retroalimentación de la comunidad educativa.
- Formación de docentes y directivos en relación con los objetivos establecidos en la ley.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar
- Nuestra comunidad educativa podrá fijar libremente el contenido del plan de formación ciudadana; podrá incluirse en el proyecto educativo institucional o en su plan de mejoramiento educativo.

(en base a la Constitución Chilena, Ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación, Ley 20.845 de Inclusión Escolar, Ley 20.111, crea el Plan de Formación Ciudadana para establecimientos reconocidos por el estado)

RESUMEN DEL PLAN

- Da cuenta del accionar del establecimiento a la fecha y la implementación de acciones complementarias para el 2022.-

ÁREAS DE IMPLEMENTACIÓN	CURSO / PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	ACCIONES Y OBJETIVOS	TIEMPO
ÁREA CURRICULAR	Kínder a 4º Medio	Asignaturas: Historia y Geografía, Ciencias Sociales, Participación y argumentación en democracia, Comprensión histórica del presente Orientación Filosofía Lenguaje y sociedad Lenguaje Artes	Desarrollar temáticas de formación ciudadana con formato libre y enfoque práctico y lúdico, que fomente la participación de todos los estudiantes, utilizando material como Guiones Didácticos de Formación Ciudadana, OA / AE establecidos en los programas, guías de la BNC, Programas radiales Ley Fácil, etc.	PERMANENTE Septiembre a Diciembre a lo menos 1 actividad por curso.
TALLERES JECD De profundización en formato grupo curso, y talleres electivos	1º Básico a 4º Medio	Orientación	Contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social.	PERMANENTE
	1º Año Básico a 2º Año Medio	Talleres de Expresión Artística, Corporal y Musical.	Desarrollar motricidad fina fomentando la creatividad y el uso de diversos materiales artísticos. A través de juegos y dinámicas para obtener y mejorar su psicomotricidad, disciplina y respeto así mismo(a) y por sus pares. Iniciar al alumno(a) en el lenguaje musical formal, en la interpretación vocal e instrumental donde exprese temas locales. Estos talleres presentan sus trabajos e interpretaciones en eventos del establecimiento y la comuna.	Todas las semanas de Marzo a Diciembre
	1º y 4º Año Básico	Taller de Profundización	Tiene como objetivo desarrollar habilidades y destrezas de los alumnos(as) que permitan: El desarrollo motriz y el desarrollo de las cuatro funciones	

		lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Reforzar los objetivos de aprendizaje de la asignatura de matemática, utilizando material didáctico.
1° y 2° Año Medio	Taller Habilidades Lógico Matemático	Complementar los conocimientos de los estudiantes potenciando las habilidades lógico matemático, y contribuir con el proceso escolar.
1° y 2° Año Medio	Pesca deportiva	Desarrollo de habilidades propias de actividad al aire libre, reconociendo y valorando el entorno natural, respetando la conservación de las especies locales y creando instrumentos con medios naturales y reciclados.
5° y 6° Año Básico	Taller de Audiovisual	Utilizar adecuadamente las herramientas de comunicación audiovisual, tales como: youtube, tik tok, entre otras. Adquiriendo conocimientos sobre medidas de seguridad y privacidad de la información. Desarrollando el trabajo colaborativo, participativo y de responsabilidad.
5° y 6° Año Básico	Taller de ajedrez	Como una forma de apoyar el rendimiento académico en el estudiantado, a través del desarrollo de habilidades cognitivas como la concentración, la agilidad mental y la capacidad de análisis.
5° y 6° Año Básico	Taller de reciclaje y grabado	Conocimiento y apreciación de distintas manifestaciones artísticas, cuyo eje central es el arte medioambiental y la valorización de los elementos de desechos como materiales de creación. Experimentarán técnicas contemporáneas de grabado y estampa, denominadas grabado verde. Desarrollando la capacidad creativa y expresiva de los estudiantes, con énfasis en lo medioambiental y territorial.
1° a 4° Año Medio	Francés	Tiene por objetivo, entregar una cobertura más amplia en el ámbito pedagógico para que los alumnos

		y alumnas cuenten con herramientas para comunicarse con los extranjeros de lengua francesa.
3° a 4° Año Medio	Lengua Castellana y Comunicación	Tiene como objetivo, ampliar el Plan de Estudio, con el propósito de profundizar los objetivos de aprendizaje.
3° a 4° Año Medio	Matemática	Tiene como objetivo, ampliar el Plan de Estudio, con el propósito de profundizar los objetivos de aprendizaje.
3° a 4° Año Medio	Inglés	Tiene por objetivo, entregar una cobertura más amplia en el ámbito pedagógico para que alumnos y alumnas cuenten con herramientas para comunicarse con los extranjeros de lengua inglesa.
3° a 4° Año Medio	Ciencia para la ciudadanía	Tiene por objetivo promover una comprensión integrada de fenómenos complejos que ocurre en nuestro quehacer cotidiano, para formar un ciudadano alfabetizado científicamente con capacidad de pensar de manera crítica, participativa y tomar decisiones informada basándose en el uso de evidencias.
1° a 4° año Básico	Taller de Ingles	Tiene como objetivo, potenciar la práctica de la expresión oral en inglés a través de instancias de ejercitación con respecto a diversas funciones comunicativas.
5° a 8° año Básico	Taller de Competencias comunicativas del idioma Inglés	Desarrollar en los alumnos una conciencia turística a través de un proceso concreto de tal forma que puedan identificar y valorar elementos culturales , naturales y étnicos locales y de la región
5° a 8° Año Básico	Vela	Desarrollar en los alumnos(as) hábitos esenciales para desempeñarse en la vida, fomentando el aprecio por la naturaleza y los deportes náuticos.

1° a 6° año Básico 1° y 2° año Medio	Psicomotricidad Deportes Recreación y salud	Desarrollar habilidades, destrezas de los alumnos(as) que permitan el desarrollo Físico y Mental, de hábitos, actividades y valores, a través de diferentes disciplinas deportivas, en beneficio de la salud corporal y mental.
3° y 4° Año Básico	Reciclaje	Tiene como objetivo concientizar el cuidado del medio ambiente a través de la reutilización de materiales de desecho en forma artística
1° y 2° Año Básico	Taller de computación	Introducción en el uso y manejo de herramientas tecnológicas. Desarrollo de habilidades para el uso y creación en programas de Office, como: Word, paint, power point. Estimulando el propio aprendizaje, libre y creativo.
1° Básico a 2° Año Medio	Apresto Científico Taller "Omora" (con red UMAG) Taller Científico	Tienen como objetivo, desarrollar en sus alumnos (as) cultivar en niños y niñas el interés por la investigación científica a temprana edad, habilidades, en los procesos científicos que permitan realizar investigaciones del medio valorando y conociendo la biodiversidad de la zona local.
5° a 8° Básico	Educación Tecnológica	Tiene por objetivo profundizar en el conocimiento la imaginación, la rigurosidad y la creatividad de los alumnos y alumnas que les permita resolver problemas y satisfacer sus necesidades mediante la producción, distribución y uso de bienes y servicios.
7° a 8° Básico	Taller de dibujo e ilustración	Tiene por objetivo otorgar a los estudiantes herramientas y técnicas de dibujo, tanto en figura humana, paisajes e intereses personales. Por otra parte, en el conocimiento de la ilustración y sus diversas variantes, colocando énfasis en la ilustración botánica y de literatura. Se complementará con sesiones virtuales con artistas ilustradores y dibujantes nacionales destacados en sus disciplinas.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMATICAS	5° Básico a 4° Medio	Banda de Guerra "Albatros" (Red Armada de Chile)	Grupo de estudiantes dirigidos y organizados por monitores de la Armada y del Establecimiento, como representantes del Liceo como banda instrumental, con un claro enfoque disciplinario y comprometido con los valores patrios. Acompaña todos los desfiles de la comuna y participa en eventos nacionales e internacionales (Ushuaia).	PERMANENTE Todas las semanas de Marzo a Diciembre
	Pre Básica a 4° Medio	Actos cívicos	Acto Escolar de contribución a la formación espiritual, ética y cívica de los educandos. Se entiende como parte del proceso de aprendizaje donde conjugue los intereses y habilidades de los educando y los temas relevante de la historia y quehacer nacional e internacional.	PERMANENTE Días lunes Marzo a Diciembre
	1 ° Año Medio a 4° Año Medio	TALLERES EMPODERA	Talleres impartidos por la USACH relacionado con talleres vocacionales, Innovación Emprendimiento, Taller de RCP, Taller de Educación Sexual, Taller de Terapias complementarias, Taller de Ciencias, Taller Primeros Auxilios, Taller de Humanidades y Ciencias Sociales, etc	DESDE 2016 Mayo a Noviembre
	Enseñanza Media	Olimpiadas de la Actualidad, Concurso Escolar	Es uno de los proyectos educacionales de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y es realizado en conjunto con INACAP. El objetivo es promover el interés, el análisis y la comprensión de la contingencia nacional por parte de los estudiantes del país, a través de la lectura, junto a sus profesores, de los diarios locales.	

1 ° Año Medio a 3° Año Medio	Torneo DELIBERA	<p>Delibera es un torneo inter-escolar de deliberación y formación cívica organizado desde la Biblioteca del Congreso Nacional</p> <p>En la competencia, los estudiantes se organizan en equipos y proponen una Iniciativa de Ley Juvenil para solucionar algo que les preocupa o los motiva a investigar la realidad del país o de su entorno local y la difunden a través de las redes sociales y su comunidad.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiciar la participación política de los jóvenes Estimular el crecimiento de las prácticas democráticas Informar a los parlamentarios sobre los temas de interés de los jóvenes, su opinión, su interés ante la política y las temáticas ciudadanas. 	<p>DESDE 2016</p> <p>Mayo a Noviembre</p>
---------------------------------	-----------------	--	---

PARTICIPACION	Pre Básica a 4º Medio	Desfiles Cívicos - Militares	Participar en representación del establecimiento y otras organizaciones comunitarias en eventos y desfiles comunales desarrollando un sentido de pertenencia y compromiso con valores patrios nacionales y locales.	Glorias Navales 18 Septiembre Natalicio Bernardo O'Higgins Día de Carabinero Día de la Comuna
	5º Básico a 4º Año Medio	Centro de Alumnos	Representar a los estudiantes y promover el desarrollo de actividades de orden cultural, deportivo, social y de bienestar, académicas, de extensión y todas aquellas que tiendan a la integración del alumnado en la comunidad, por medio de procesos y toma de decisiones informadas y democráticas.	Marzo a Diciembre Elecciones en Abril
	Pre Básica a 4º Medio	Centro de Padres y Apoderados	Instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación. Ellos pueden transferir información y herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as. Elegidos anualmente por medio de proceso eleccionario, conoce las características, representa las necesidades y expectativas de las personas que componen la organización, establece objetivos de trabajo y fomenta el compromiso y participación de sus miembros.	Marzo a Diciembre Elecciones en Abril
PARTICIPACION	Representantes de Apoderados	Consejo Escolar	Su objetivo es acercar a los actores que componen una comunidad educativa (Sostenedores, Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres y Apoderados), de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los establecimientos educacionales.	Marzo a Diciembre Se constituye en Abril

	Asistentes de servicios, técnicos, administrativos y profesionales	Asistentes de la Educación	Cumplen roles y funciones de apoyo a la función educativa y se organizan activamente por medio de elección de directivas y/o representantes, quienes lideran y conducen sus necesidades y requerimientos ante otras entidades, participando de convocatorias y todo evento participativo del establecimiento y la comuna	Todo el año calendario
	Docentes Colegiados y no colegiados	Colegio de Profesores	Organización activa al servicio de todo el profesorado, preocupado de representar sus necesidades, condiciones laborales, profesionales y salariales; de la política educativa; cultura, recreación y asistencialidad, con representantes elegidos en procesos informados y democráticos.	Todo el año calendario Elecciones cada 2 años
PARTICIPACION	Representantes del Establecimiento, Organizaciones comunitarias, gobierno, municipalidad, SAG, CONAF, OMORA, Armada, Carabineros, etc	Comité de Gestión Ambiental	Organizar y planificar actividades medioambientales en conjunto con todas las entidades, colaborando en la implementación de las iniciativas.	Permanente
	Estudiantes 2° Ciclo Básico y Enseñanza Media	Consejo Consultivo HOSPITAL COMUNITARIO CRISTINA CALDERON	Colaborar con entidad comunal detectando temas de interés etario y participando en campañas de promoción vida saludable y de prevención.	Septiembre Conformación

VOLUNTARIADO	Monitora Inspectora Alumnos de 3° a 7° Año Básico (con Red Carabineros de Chile de la Comisaria de Puerto Williams)	Brigada de Tránsito	Formar e integrar a los estudiantes acerca de la responsabilidad de transeúnte y colaborar con sus pares en el autocuidado.	PERMANENTE Marzo a Diciembre Año calendario
PROYECTOS ESPECIFICOS	Kínder y 1° Año básico	Conociendo comuna y mis autoridades	Realización de visitas y recorridos por diferentes reparticiones, edificios públicos y privados y autoridades y representantes de la comuna	Junio Agosto
	PRE-KINDER Y KINDER	Feria intercultural	Realización de actividades de conocimiento y promoción de aspectos y costumbres.	NOVIEMBRE
	Kínder a 4°Año Medio Jardines infantiles de la comuna invitados Grupos de Baile comunales	Muestra folclórica De Chile	Realización de muestra folclórica como acto de finalización de conocimiento y preparación de bailes típicos de las diferentes zonas y culturas de nuestro país.	Permanente Septiembre
	Estudiantes de pre-kinder y kinder	Proyecto intercultural bilingüe	En talleres de aula pretende revitalizar la cultura Yagán en diferentes asignaturas, dictados por una educadora tradicional miembro de la comunidad Yagán.	Abril a Noviembre
	Alumnos de 5° a 8° Año Básico	Club Forjadores Ambientales "Corazón de la Tierra"	Medio ambiente: limpieza y promoción del cuidado de la comuna	Permanente Marzo a Diciembre
	Estudiantes Padres y apoderados Funcionarios liceo Profesor de Música	Festival de la canción "VOCES DEL FIN DEL MUNDO"	Fomentar en nuestra unidad educativa las expresiones artísticas, especialmente el canto. .- Incentivar en los alumnos el amor por la música. .- Desarrollar una actividad en conjunto entre todos los estamentos del liceo con el fin de compartir un espacio de esparcimiento recreativo común.	Permanente Agosto – Septiembre
	Alumnos del Liceo Comunidad Educativa en general: funcionarios	Área deporte y salud:	-Adquirir conductas físicas activas y mejorar su salud, a través de la práctica de actividades físicas y recreativas.	Abril a Noviembre

	y Padres y apoderados	-Mejorando nuestra calidad de vida. -Representación de selecciones escolares en regional. -Corrida deportiva de la comunidad educativa.	- Representar a la comuna en diversos campeonatos regionales. -Realizar una actividad masiva deportiva al aire libre.	
	3° y 4° Medio Profesor Jefe	PACE	Área cívica: visitas a servicios públicos en Punta Arenas	Permanente Abril Octubre
INICIATIVAS EVENTUAL O TRANSITORIA	Todos los niveles	Semana de la Inclusión Equipo de Convivencia Escolar Equipo PIE Apoyo Sicopedagógico Docentes	Realización de talleres y actividades donde se vivencie la inclusión como una forma permanente de convivencia entre todos los estudiantes.	Octubre
	Todos los niveles	Talleres de Promoción de Valores	Realización de talleres donde se promocióne los valores mensuales establecidos en el Plan de Convivencia	Abril a Noviembre

PLANIFICACION AÑO 2022

1.-Acción (Nombre y descripción)	<p style="text-align: center;"><u>Transversalidad de la Formación Ciudadana</u></p> <p>Desarrollar temáticas de formación ciudadana con formato libre y enfoque práctico y lúdico, que fomente la participación de todos los estudiantes, en diferentes asignaturas del curriculum como asignaturas de Historia y Geografía, Ciencias de la Ciudadanía, Comprensión histórica del presente, Participación y argumentación en democracia, Ciencias Sociales y Orientación, en general y en lo específico, las asignaturas propias de enseñanza media como Filosofía, Lenguaje, Ciencias para la ciudadanía, Educación ciudadana, Participación y argumentación en democracia, Comprensión histórica del presente y Ecología.</p>
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática. • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional. • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fechas	<p>Inicio Septiembre</p> <hr/> <p>Término Diciembre</p>
Responsable Cargo	<p>Jefe de UTP Profesores Jefes Docentes de asignatura</p>
Recursos para la implementación	<p>Guiones Didácticos de Formación Ciudadana, OA / AE establecidos en los programas, guías de la BNC, Programas radiales Ley Fácil, etc.-</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>Plan de Formación Ciudadana</p>
Medios de verificación	<p>Planificación de actividades Recurso digital o impreso</p>

2.- Acción (Nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">Torneo <i>DELIBERA</i></p> <p>Es un torneo inter-escolar de deliberación y formación cívica organizado desde la Biblioteca del Congreso Nacional.</p> <p>En la competencia, los estudiantes de 1° a 3° Año Medio, se organizan en equipos y proponen una Iniciativa de Ley Juvenil para solucionar algo que les preocupa o los motiva a investigar la realidad del país o de su entorno local y la difunden a través de las redes sociales y su comunidad.</p>
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio Mayo Término Noviembre
Responsable Cargo	Jefe de UTP Docente a cargo Macarena
Recursos para la implementación	Constitución Chilena. Cámaras filmadoras. Asesoría legal. Pasajes Estadía
Programa con el que financia las acciones	PME Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	Listas de grupos participantes Propuestas de ley juvenil Video / material promocional de las propuestas

3.- Acción (Nombre y descripción)	Muestra Folclórica De Chile Realización de muestra folclórica como acto de finalización de conocimiento y preparación de bailes típicos de las diferentes zonas y culturas de nuestro país. Donde participan estudiantes de Kinder a 4º Año Medio del Liceo, Jardines infantiles de la comuna invitados, Grupos de Baile comunales.
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio Agosto
	Término Septiembre
Responsable Cargo	Equipo Directivo Docentes de Educación Física Profesores Jefes
Recursos para la implementación	Pistas de música- baile Vestuario Amplificación Escenografía Invitaciones
Programa con el que financia las acciones	PME
Medios de verificación	Documento informativo de bailes y cursos. Registro digital/ impreso de gala folclórica.

4.- Acción (Nombre y descripción)	<p align="center">Proyecto Intercultural Bilingüe de la Cultura Yagán</p> <p>En talleres de aula pretende revitalizar la cultura Yagán en Lenguaje, Historia, Artes y Tecnológica de Enseñanza Básica y Media, dictados por una educadora tradicional miembro de la comunidad Yagán.</p>
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño. • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	<p>Inicio _Abril</p> <hr/> <p>Término _Noviembre</p>
Responsable Cargo	<p>Director Profesor Mentor Docentes de asignatura</p>
Recursos para la implementación	<p>Artesanías e insumos naturales Maderas y pirograbadores Materiales de oficina Fotografías</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>PME Proyecto EIB</p>
Medios de verificación	<p>Documento del Proyecto Intercultural Bilingüe Registros digitales / impresos de las actividades y productos artesanales</p>

5.- Acción (Nombre y descripción)	<p align="center">“VOCES DEL FIN DEL MUNDO” Festival de la canción</p> <p>Desarrollar una actividad en conjunto entre todos los estamentos del liceo con el fin de compartir un espacio de esparcimiento recreativo común, donde participan Estudiantes , Padres y apoderados, Funcionarios liceo Y grupos musicales de la comuna.</p>
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio Agosto
	Término Septiembre
Responsable Cargo	Director Profesor de Música
Recursos para la implementación	Amplificación Escenario Instrumentos
Programa con el que financia las acciones	PME
Medios de verificación	Bases del Festival Registro digital/ impreso de la actividad

6.- Acción (Nombre y descripción)	<p style="text-align: center;">Talleres de Promoción de Valores</p> <p style="text-align: center;">Realización de talleres donde se promocióne los valores mensuales establecidos en el Plan de Convivencia</p>
Objetivo (s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño. • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. • Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	<p>Inicio ABRIL</p> <hr/> <p>Término NOVIEMBRE</p>
Responsable Cargo	<p>Director del Liceo Equipo Convivencia Escolar</p>
Recursos para la implementación	<p>Fotocopias Data- computador Juegos Material didáctico Colaciones</p>
Programa con el que financia las acciones	<p>PME</p>
Medios de verificación	<p>Lista de asistencia a talleres Descripción actividad Calendarización de Valores mensual</p>

Bibliografía:

- www.gob.cl/sabes-consiste-plan-formacion-ciudadana-colegios/
- www.ciudadaniayescuela.cl/practicas-de-formacion-ciudadana/
- Diversificación de la enseñanza DECRETO N°83/2015 aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular.
- www.educacion2020.cl/noticia/la-diversidad-somos-todos-y-todas
- www.bcn.cl/leyfacil/conozca-sus-derechos
- ¿Cómo participar de las decisiones del establecimiento desde el Centro de Alumnos y el Consejo Escolar? <http://www.educarchile.cl/>
- Programa de apoyo para la gestión de redes de Mejoramiento Escolar, MINEDUC.-
- Formación Ciudadana como respuesta a los desafíos contextuales, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile
- Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana 7° Básico a 4° Medio, Unidad Técnico Pedagógica.-
- **PEI**, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.
- **PME**, Liceo Donald Mc Intyre Griffiths.